

D. José Sanchez Solano.
César García García.
Diego Mayordomo Martínez
Pedro Giménez García
Fernando García Sánchez
César García
Juan Latorre Segura García
Andrés Giménez Giménez
Antonio Segura García
Juan Esteban García
Isaac Muñoz Pérez
D. Antonio Giménez Pérez
Padre Juan Martínez García
Francisco Moya Socorro
Fernando García Torrued.

de un solo cincuenta y seis veintidós en la Sala Capitular —
en Sesión Extraordinaria los Señores Miembros de Alcaldes Mayordomos y
Procuradores Indicados que componen esta Municipalidad y que constan
al margen por la citación del acto, bajo la Presidencia del Señor D. Fran-
cisco Blaserna García Alcalde Constitucional de la misma, por el Señor
Don Francisco Serrano Pérez: Que estando aprobado por el Señor Ad-
ministrador Principal de Hacienda Pública de la Provincia el medio de
Departimiento Vecinal para facilitar el cobroamiento de los sumos de
esta villa en el presente año económico; lo hace presente a la Corpora-
ción para que proceda al nombramiento de los contribuyentes en igual
número de concejales que representan todas las Clases, desempeñar el
cargo de repartidores en favor de la Municipalidad, la que sobre esta
particular revolvería lo que considerase más procedente.

Esta Corporación, teniendo en consideración la manifestación producida
por su digno presidente y habiendo discutido detalladamente sobre el as-
unto, por unanimidad acuerda: Se proceda al Departimiento Vecinal de la
cantidad total del encabezamiento, o sea, de 2850 escudos, con los
recargos autorizados y que aumentarán necesariamente por institución, que to-
do asciende a la total suma de 6.586 escudos, practicándose con arreglo a los
consumos probables de cada contribuyente, y observándose en la formación las
personalidades previstas en la disposición 2º y siguientes de la Escritura de la
Administración de Hacienda Pública de la Provincia que es el número 36, se
trata inserta en el Boletín Oficial núm. 302 del año pasado de 1865; y el
efecto se cumbralá para que como asociados a la Municipalidad formularen
dicho Departimiento, a saber: D. Juan Giménez Pérez, Juan Muñoz
Pérez, Pedro Franco García, José Antonio Arroyo García, D. Pedro Loura
García, Simón Loura Torralba, Juan Sanchez Solano, Antonio Pérez
García, Cristóbal Fernández López, Juan Esteban García, D. Martín Ubián
y Baños, Andrés Linares Pérez, Juan Francisco Cogarina, Pedro Muñoz
Pérez Salcedo, Pedro Blasquez, Antonio Alarcón, Fernández, D. Roque Gime-
nez Pérez, Agustín García Pabal, Bartolome Pedro Blaya, Andra-
Muñoz Pérez, Simón Urea García, D. Francisco Noguera Borrás, Ben-
ito Gutiérrez Gutiérrez, Agustín Alarcón Urea, José García Segura
Zambrano, Ramón Tagua. D. Agustín Tagua Ramón, Ernesto Giba-
res, Francisco Solana Ramírez, José López García, D. Miguel Márquez
García, José Sotárea García, Cristóbal Urena Pérez, Juan Martínez
Márquez, Juan Muñoz Segura y Antonio Pérez Martínez.

Y como no quisiere otros asuntos de que tratar —
Se levantó la Sesión, firmando el Señor Alcalde —

